

CONSENTIMIENTO INFORMADO MÉDICO

Documentos Comunes Asistenciales

$\overline{}$	1 1		. D		·57
J	L^{μ}	\-	-u	C-	·37

)

V.06

Definición de Consentimiento Informado: Es la autorización que el paciente (o su representante) confiere al profesional de la salud para la realización de procedimiento en **Clínica las Américas y sus sedes integradas en red,** previa información oportuna, clara y precisa de lo que se le va a realizar, sus objetivos, alternativas y riesgos. (Es responsabilidad del profesional de salud el correcto diligenciamiento del consentimiento).

Fecha _		H	Hora (militar):			
DATOS D	EL PACIENTE					
Nombre _				Edad:		
	ciudadanía (), Cédula de extranjerí		Tarjeta de identidad (),	Registro Civil () ot	tro (
> [Diagnóstico o impresión diagnóstica:					
> [Descripción del Procedimiento propue	esto:				
> E	Beneficios del procedimiento que se e	está proponiendo:				
> F	Posibles alternativas de manejo:					
> F	Posibles limitaciones o molestias del	proceso de recuperac	ión (a criterio del profesior	al):		
> F	Posibles complicaciones y riesgos co	n mayor probabilidad	estadística de ocurrencia:			
Yo, Pasaporte suficienter las explica sido explica con sus ri que lo va participaci ejecución,	rimiento del paciente e (), Tarjeta de identidad (), Registramente sobre el procedimiento o intervenciaciones dadas por el profesional de salucados de tal manera que los he comprenesgos inherentes de mayor ocurrencia y a realizar para que bajo su responsal ón sea necesaria. Asimismo, autorizo para el manejo de complicaciones o hiento cuando lo estime oportuno.	o Civil () otro () N° ción al que voy a ser son ud han sido suficientem dido a cabalidad. Por lo y autorizo a Clínica Las cilidad lo lleve a cabo los procedimientos ad	, cert netido; conozco sus beneficio nente claras y los términos ci tanto, acepto el procedimien Américas, sus sedes integra y designe a los demás proficionales que puedan reque	ifico que he sido inform is, riesgos y complicacion entíficos y técnicos me to o intervención propues adas en red y al profesio esionales de la salud c rirse en el momento de	ado nes; han stos onal cuya e su	
Firma del	paciente	- Huella				

Nota: La huella es indispensable en los casos en el que el paciente no sepa escribir, los menores de edad entre 14 y 18 años deben firmar el consentimiento en firma del paciente y se debe soportar con la firma del representante legal, familiar y/o al legado en el siguiente ítem de consentimiento informado diferido.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DIFERIDO

Este espacio debe ser diligenciado por el representante legal, familiar o allegado del usuario cuando este no tiene la capacidad legal para otorgar su consentimiento (menor de edad, inconsciencia, alteración mental temporal o definitiva).

Dado que el beneficiario del procedimiento es considerado incapaz para tomar o rechazar la decisión o dar su consentimiento para ejecutar el procedimiento descrito, el profesional de salud me ha explicado en mi calidad de representante legal familiar o allegado



CONSENTIMIENTO INFORMADO MÉDICO Documentos Comunes Asistenciales

CLA-F-DC-57

V.06

explicado los riesgos y co	mplicac	iones	de mayor c	currencia que p	ueden conllevar la	as actividade	s programad	as. He compr	endido	
todo lo anterior y por ello d										
	en	mi	calidad	ded	el usuario), doy n	ni concentim	viente nere	(parentesco);	•	
procedimientos descritos. y cuando no se hayan ade				ste consentimier	nto cuando en bien		•	•		
Firma del representante legal, familiar y/o allegado:										
DATOS DEL PROFESIOI	NAL DE	SAL	UD QUE DI	LIGENCIA EL (CONSENTIMIENT	0				
Nombres y apellidos										
Firma				Sello o regi	stro					
RECHAZO DEL PROCEI	DIMIEN	то РС	R PARTE	DEL PACIENTE	E (representante l	egal, familia	ır o allegado)		
Con base en la informació por el profesional de salud			•		el tratamiento méd	dico, procedii	miento o inte	rvención prop	uestos	
Nombre										
Cédula de ciudadanía (),	Cédula	a de ex	ktranjería (), Pasaporte()	, Otro()cual:		N°			
Firma				Huella						